PRECIOS DE SUSCRIGION. En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre, -Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.-Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. - No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 16

y terminan con los trimestres naturales.

NUMBBOS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

OBSEQUIO

à nuestros abonados.

Ya que en fin de año no pudimos imitar á otros de nuestros colegas haciendo el regalo de un almanaque, hoy, en virtud de un convenio celebrado con conocidas casas editoriales de Madrid, podemos ofrecerles varios obsequios de los que pueden disfrutar, no solo los actuales suscritores, sino que además todos aquellos que se suscriban por lo menos hasta sin de junio.

El primer obsequio consiste en ofrecerles por medio real, ó sea la mitad de su valor, el importantisimo Almanaque de las familias, el cual podrán tomar desde luego.

El segundo obsequio consiste en ofrecerles por el intimo precio de un real el tomo de 250 á 260 páginas, la preciosa novela que se está publicando hoy, original del novelista español D. Torcuato Tárrago y Mateos, titulada A doce mil pies de altura. Los que deseen utilizar este obsequio se servirán pasarnos una nota, firmada por el suscritor, con espresion del número de ejemplares que desea de cada tomo, para que con ella á la vista podamos hacer el pedido necesario. A las no suscritores se le venderán estos tomos al precio corriente.

El tercer obsequio consiste en ofrecerles por el precio de cuatro reales el tomo, las diferentes obras que lleva publicadas la Biblioteca de Instruccion y Recreo. Para tener derecho à este obsequio se necesita pedir por lo menos de

stres tomos en adelante.

LA PAZ DE MURCIA.

Ri aBoletin oficiale publica ayer las actas de las sesiones celebradas por la anterior diputacion provincial en los dias 5, 15, 17. 20. 22, 26 y 27 de agosto, extraordinaria del 7 de setiembre y ordinaria del 9, con anuncio de no haberse celebrado por falta de asistencia las del 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 de setiembre.

Los diputados electos están funcionando para constituirse y todavia los pueblos no saben de un modo oficial el resultado de las últimas elecciones, tal y como lo preriene el art. 106 de la ley electoral.

Hoy por la mañana debe haber celebrado una reunion en la plaza de toros el partido republicano.

Ayer publicamos un escrito de D. Eduardo Salvador Herraiz, al. cual no pudimos dedicar linea alguna par haberlo recibido à ultima hora. Hoy damos les gracias à dicho senor por las lisongeras é inmerecidas frases que nos dedica; inmerecidas por cuanto que un constandonos la certeza de lo dicho por «El Obrero,» por mas respeto que nuestro estimado colega nos merezca, no podiamos aceptar la mancomunidad con él.

Damosle tambien las gracias por la voluntaria retirada que a nombre de la redaccion del "Demonio" hace de toda paiabra que haya podido ofender á la de La Paz, asegurándole desde luego que tendremos especial placer en poder corrresponder à

tanta galanteria.

"Bi Aura Murciana» ha publicado su mimero 3., conteniendo los siguientes escritos: Economia politica; del trabajo, por D. A Garcia Alix; Gusano de la seda, por D. R. M. S.; Amor platonico (fragmento), por doña Luisa Velaviña; Apuntes sobre astronomin: las manchas solares (continuacion), por D. P. G.: Balada, por D. M. Gonzalez del Valle; Datos permanentes referentes á la Melereologia de Murcia y observaciones correspondientes á la primera década de

febrero, por D. Olayo Diaz; Pensamientos' de Rousseau.

Bajo la presidencia del Sr. Sastre, y con asistencia de unos treinta señores diputados, celebró ayer su segunda sesion la asamblea provincial, abierta cerca de las once y media, leyéndose el acta de la anterior por el secretario Sr. Diaz Cassou.

Cuestion de forma sobre las actas que debian discutirse primero, y de delicadeza de varios de los señores de la respectivas comisiones hizo invertir algun tiempo, usando de la palabra los Sres. Perez Guillen y Ruiz Corbalan como de la comision permanente de actas, el Sr. Barnés de la interina, el Sr. Abellan, el Presidente y algun otro diputado, acordándose conforme à le indicade per el Sr. Abellan, se signiera el órden acostumbrado en casos análogos, o sea presentar primero les dictamenes de las actas de los individuos que componen las comisiones, para que des pués la permanente siguiera prosentando los referentes à las de los demás señores electos

Por no estar presente el Sr. Alix, individuo de la comision interina, encargado por esta para estender los dictamenes en las actas de los señores de la permanente, el Sr. Perez Guillen leyó los estendidos por esta respecto de las actas de los Sres Alix y Barnés, pidrendo su aprobacion por no encontrar protesta ni cosa alguna que las invalide, y la diputacion, prévia pregunta del Sr. Presidente, dió su aprobacion quedando proclamados diputados los dos citados senores.

El Sr. Perez Guillen indico no presentaba la comision dictamen sobre el acta del Sr. Alcaráz por no tenerlo despacha do. Esto dió lugar á un incidente sobre si el Sr. Alcaraz debia ó no continuar en la comision interina, resolviéndose afirmativamente puesto que la circunstancia de no presentar dictámen sobre su acta nada prejuzgaba sobre ella.

Por no haberse presentado son el señor Alix propuso el Sr. Barnés se continuara con las demás actas que tenia despachadas la comision permanente, pero el presidente no lo creyó oportuno después de haber acordado la diputacion seguir los trámites de costumbre, y en su vista preguntó si se suspendia la sesion per unos minutos para dar lugar à que el Sr. Alix pudiese presentarse; mas pasados estos y teniendo noticia de que este señor diputado no podia tener despachado hasta el lunes los dictamenes de su cargo, continuó la sesion y volvió à entablarse discusion sobre si se habian de discutir otros, lo qual no creian conveniente, por delicadeza, el Sr. Perez Gnillen y demás individuos de la comision permanente, y esto y el dia en que debia celebrarse la sesion inmediata; dió margen à que la de ayer se alargara hasta después de las doce y media en que se acordó continuar el lunes dando cuenta de los dictamenes, y recomendando à las comisiones activasen sus trabajos y a los señores diputados asistiesen al seno de estas para ilus-

trarias en lo que fuere necesario. La sesion se levantó en seguida. Un nomeroso público la presenció de pié por no ser bastantes los escaños destinados á él.

Se ignora el paradero del joven Mateo Vaquero Raiz, hijo de Ramon y de Catalina, difuntos, que ha desaparecido de la casa de Antonio Bernabé, vecino de Monteagudo que le tenia prohijado.

Lecmos en «La Correspondencia de Cádiz:

"En nuestro número del viernes 3 del actual, quinta columna de la segunda plana, publicamos los pronósticos que el incomensorable y piramidal meteorológico zaragozano Sr. Castillo hacia para el cuarto de luna que principio el dia 5 y concluyo, en el 12.

Anunciaba para dicho período, en Aragon vientos frios y húmedos; en Cataluña nieve; en Valencia lluvia y viento con truenos; en Murcia borrascoso; en Andalucia revuelto y relampagos; en Castilla, Galicia,

Navarra, etc. lluvias, nieves y otros fenómenos.

Ahora bien, como que desenmos que el vulgo se desengañe de que el Sr. Castillo ni ningua atra martal, por sabio y por entendido que sea en la física, en la meteorologia o en la ciencia astronómica, que se roza, después de todo, bastante poco con la secunda, no pueden humanamente ser conocedores de los cambios atmosféricos que estan por venir, ni menos pronosticar con la seguridad que Castillo lo hace las revoluciones de los climas, y con objeto tambien de que se despoje de ridiculas preocupaciones todo el que rieda crédito à los presagios de los famosos zaragozanos, vean muestros lectores la verdad de lo acaecido en las regiones de la Pentosula á que se referia el susodicho caballero.

Segun correspondencias que publica «El Imparcial» en su número del 13 del corriente, todas de fecha 11 del mismo, en Madrid, Adzaneta, (Castellon). Aguitar de Campón (Palencia). Alburquerque (Badajoz), Alcaniz (Ternel), Alcaráz (Atbacete). Almendralejos, Andújar, Arnedo (Logroño), Avila, Baza, Belorado (Búrgos), Benabarre (Huesca), Berja (Zaragoza), Bornos, Campo de Criptana, Carrion de los Condes, Cebreros, Cuidad Real, Ciadad Rodrigo, Don Benito, Ecija, Guadalajara, Hellin, (Albacete), Huelva, Huete (Chenca), Jaen, La Roda, Segovia, Salomanea, Leon, Sevilla, Toledo, Vizcaya, Valladolid, Coroña, y otra gran porcion de pueblos de todas las provincias de España, no ha nevado en ninguna provincia de las que señala el za ragezano Castillo, ni llovido ni verificado minguno de los fenómenos que en el antedicho pronóstico annociaba: haciendo en todas partes con levisimas excepciones, un tiempo verdaderamente primaveral.

Por to que hace a Andalacia, ni hemos visto relâmpagos ni toda la música que el Sr. Castillo queria regularnos.

Damos hog punto, para continuar, trascurrido que sea el presente cuarto de luna nuestra tarea; siendo de notar que del 17 al 27 del presente ha anunciado que se verificarán cosas estupendas."

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

Se ha repartido el número 5.º de "La Ilustracion Española y Americana», digno como todos los anteriores, de los elegantes albums artístico-literarios que está formando aqualmente el Sr. D. Abelardo de Car-

Contiene muchos y variados dilujos de distinguidos artistas españoles; entre otros, varias lámiass que representan la conferencia entre MM. de Bismarck y Favre para la conclusion del armisticio, los dominicos de Dijen socorriendo à los heridos garibaldinos, la gran revista militar del 29 de enero (en Madrid), una gran vista de Versalles, los retratos del eminente actor D Manuel Catalina, y de los actores portugueses Sra. Piment-ly Sr. dos Santos. En la sección literaria encontramos concienzados articulos Gemados por Castro y Serrano, Huelin y otros, muos curiosos apuntes blograficos de los Sres. Catalina y dos Santos, y de la Sca. Pimentel, y varios articulos instructivos y amenos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA periódico de señoras y señoritas.

"La Moda Elegante l'ustrada, " que hace cada dia mas notables progresos, lanto en la parte material como en la artistica y literaria, acaba de repartir su núm. 6, correspondiente a la segunda semana del presente mes, en cuyo número hemos podido admirar hasta treinta dibujos de ciegantísimos trajes de la estacion, labores, cuellos. I etc. Acompaña a este número de "La Moda Efegante» un figurin iluminado, que representa varios trajes de baile y de sociedad.

Se halla vacante la plaza de peatou condustor de la correspondencia de Murcia á Beniel, dotada con el sueldo annal de 708 pesetas 75 céntimos: los que descen obtenerla, presentarán las correspondientes solicitudes, suscritas por si mismos, en la

Subinspeccion de comunicaciones de estacapital, en el término de un mes.

Pan barato y escelente. - Damos à continuacion la formula para obtener á poco precio un pan bueno, cuando el malo cuesta caro. Héla aquí:

"A una fanega de harina se le pueden mezclar hasta tres arrobas de patatas. Estas se lavan préviamente para quitarles la tierra, y se ponen à cocer en una caldera, cuidando de que el agua las cubra bien a todas después de bien cocidas, se pelan todo lo calientes que puedan resistir las manos, y á seguida se van deshaciendo, ó con los cilindros amasadores que hay en machas panaderias, ó en su defecto con pequeños bribones de lata, cuidando no se enfrien, porque entonces se dificulta esta operacion. La pasta que resulta rayada por bajo o amasada por los cilindros, se coloca en una artesa y se deslie bien con agua caliente. Acto seguido se hoce lo mismo con la levadora, que lo será co cantidad de cuatro libras por cada fanega de harina, y se deslie tambien con agua caliente. cchandole libra y media de sal. Esta se mezela bien con la masa de patatas, á la que se irá cchando la harina, con solo el agua que vaya necesitandose, para que toda la masa quede en la dureza acostumbrada. Se añade una libra mas de levaduy media de sal à lo acestumbrado por fanega, por ser la pasta muy fria y desabrida, mas sin embargo, esta es susceptible de modificacion, o segun el gusto o los resultados que se observen.

Concluido el amasado, se coloca en un escriño, arropándolo hasta que haga la fermentacion, o como vulgarmente se dice en el pais se venga la masa. En esta disposicion se hiñe haciendo los panes muy recogidos, porque después se estiende macho esa, continuando lo restante de la cochura como en todas las demas.

A la sesion que ayer celebró la diputacion dejaron de asistir por enfermos los senores Presumo, Ugarte, Vidal Abarca y Pareja; faltaron además los señores Alvarez de Toledo, Rex, Musso y otros.

GACETILLA.

Le sentimos. Nuestros apreciables amigos los Sres. de Cañada Moreno han tenido el disgusto de perder á su querida nina D. María Antonia, dejándolos al pasar á la gioria en el desconsuelo que pérdidas de esta clase producen y que tenemos el sentimiento de conocer.

URGANDA. Anoche se verificó la tercera representacion de esta comedia, dejando muy satisfecho al no escaso público que ocupaba las localidades de nuestro colisco, el cual aplaudió repetidas veces y obtuvo la repeticion de algunas trasformaciones. Con muy escasas escepciones, se hicieron todas con perfeccion y de ello debe estar satisfecho el Sr. Muñoz, por mas que le produzca grandes molestias para conseguirlo, pues ha de servir de mucho para las entradas de las tres noches de Carnaval en que sigue repitiéndose, y que á no dudar han de ser tres llenos.

La orquesta repetirá en las mismas la sinfonia de Guillermo Tell, que tan escelentemente ha ejecutado en las tres noches últimas y que no dudamos se apresurarán a oir los aficionados.

TARIFAS DE TRASPORTE .- Ferro-carriles de Madrid Zaragoza y à Alicante.—IM-PORTANTE AL. COMERCIO. - A contar desde el 20 del actual, se aplicará en Barcelona los precios de la segunda série de la tarifa V. A. S. núm. 5 a todas las mercancias comprendidas en la primera, y desde la misma fecha empezará á regir un plazo improrogable de ocho dias para el trasporte de las mismas, que se facturen con destino á la estacion de Hellin, Calasparra, Cieza, Bianca, Archena, Lorqui, Alcantarilla, Murcia, Orihuela y Cartagena.

Lo que tiene el honor de anunciar al comercio de dichas poblaciones, el agente comercial, M. Albelda. 3 - 3

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Cancillería.

El Excmo. Sr. D. Angel de los Rios participa á este ministerio que el dia 4 del corriente tuvo la honra de poner en manos de S. M. fidelisima la carta en que S. M. el rey D. Amadeo I le confirma en la mision de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que tan dignamente desempeña. El representante de S. M. fué recibido con las formalidades debidas, y mereció á aquel augusto soberano la mas franca y benévola acogida.

Por telégrama de 14 del propio mes el escelentísimo Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva da igualmente cuenta de haber entregado asimismo sus nuevas credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario á S. M. Británica, siendo no menos cordialmente recibido en el castillo de Windsor.

Con fecha de 8 de este mes telegrafía el Exemo. Sr. D. Cipriano del Mazo y Gherardi, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Viena, haber tenido la honra de entregar personalmente á S. M. el emperador de Austria la carta real de notificacion del advenimiento del rey al trono español. S. M. I. y R. apostólica manifestó recibir el mensaje con gran aprecio, encargando al Sr. Mazo repetidamente que felicitará á S. M., y le hiciera saber lo mucho que se interesa por la prosperidad de España.

Subsecretaria.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 17 de Febrero, á las doce y quince minutos de la tarde; Madrid id., á las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.—(Cabo Falmouth).—Embajada de la Confederacion del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Versalles 16 de Febrero.—El emperador á la emperatriz.—La fortaleza de Belfort ha capitulado. Armisticio prolongado hasta el 24 de Febrero, á las doce, y estendido al teatro de la guerra en el Sudoeste.

Nuestras tropas han ocupado los departamentos de Doubs, Costa de Oro y gran parte del Jura. La fortaleza de Bolfort será entregada con el material y armamento. El 18 de Febrero la ocuparán nuestras tropas. Se ha acordado que la guarnicion, compuesta de 12.000 hombres, salga libremente con los honores de la guerra á causa de su valiente defensa.»

Burdeos 17 de Febrero, á las ocho y treinta minutos de la tarde; Madrid id., á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche.—El encargado de Negocios de España al excelen tísimo señor ministro de Estado:

«La proposicion de ayer fué aprobada' modificándose su redaccion; y ha sido elegido casi por unanimidad presidente del Poder ejecutivo Mr. Thiers.»

NOTIGIAS GENERALES.

Con el objeto de no privar á nuestros lectores de conocer la opinion emitida por la prensa acerca del manifiesto del Gobierno, insertamos á continuacion lo mas notable que de este «enjendro» hallamos en nuestros colegas:

«Honda impresion de disgusto ha producido en nuestro ánimo el famoso manifiesto electoral del Gobierno que publica hoy la «Gaceta.»

Dada la importancia que siempre tiene un documento de esta índole, las declaraciones que esperábamos que el Gobierno hiciera y el preclare nombre de los ministros que lo han redactado, creimos que el manifiesto responderia á un alte fin político, que estaría inspirado en los altos principios de una escuela, y que por su fondo y por su forma seria digna produccion del primer ministerio del rey Amadeo.

Nuestras esperanzas han quedado desvanecidas en presencia de una desconsoladora
realidad: ni un pensamiento grande, ni una
idea elevada, ni una declaración importante,
bajo el punto de vista político, encontramos
en ese documento, que mas parece un artículo de rudo ataque á las oposiciones, que el
programa razonado de un Gobierno liberal.
—(Eco del Progreso.)

«Razon tiene de sobra el Gebierno pa-

ra temer todo esto, y mucha mas razon tiene para considerar poco sólida la situacion en que vive, puesto que la ve bambolearse y faltarle los cimientos; pero al aceptar con arrogancia el cargo de sostenerla, al decir que no hay coalicion tan afortunada que ataje el curso de la revolucion, y al pretender continuar en su puesto á pesar de todo y contra todo, se nos figura que es jactancioso en demasía, y que de este modo conseguira lo contrario de lo que se propone.

Fuera de este espíritu, el manificato en cuestion poco ó nada tiene de notable, reduciéndose á estractar, en cuanto á la conducta del Gobierno las circulares ya conocidas de los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

—(Regeneracion.)

«Mas que programa ministerial parece un discurso de la corona y mas que exposicion de principios es una proclama conservadora.

Sin perjuicio de ocuparnos mañana detenidamente del documento en cuestion, notable por lo mucho que se ha hecho desear,
solo indicaremos hoy al trascribirlo, que nos
ha chocado sobremanera el que hablando de
la vieja dinastía no se ocupe de la nueva, y
que tratándose de nuestras relaciones exteriores solo tenga un recuerdo para las conferencias de Washington y otro para el Palre
santo.—(El Pueblo.)

«Si este manifiesto fuera el término de la conducta que se ha observado hasta aquí; si las promesas del Gobierno encontraran inmediatamente un rigoroso cumplimiento; si la observancia de las anunciadas reformas para la ilustracion popular, que tan distante hasta ahora ha estado de ser un hecho, lo fuese en lo sucesivo; en una palabra, si el órden, la libertad, la moralidad y la justicia vinieran á ocupar su natural asiento, nosotros nos complaceríames en ser los primeros á reconocerlo, y por ello daríamos nuestras fervientes gracias á los hombres del poder, de los cuales nos vemos hoy frecuentemente separados por el distinto modo que tenemos de apreciar los hechos y las circunstancias.-(La Paz.)

«Habló por fin el Ministerio.

El decantado y laboriosamente perjeñado manifiesto electoral ha visto ya la luz pública en la «Gaceta de Madrid:»

Hemos leido y releido este dichoso documento, y confesamos con ingenuidad que,
mas que un documento oficial meditado y
digno, como en realidad debiera serlo, nos
ha parecido un artículo de periódico, y de
periódico redactado con notable descuido y
con sobrada ligereza.

El Gobierno condena en él las coaliciones, y lanza sobre la que supone formada por los que como él no piensan ni discurren, sus iras ministeriales con una destemplanza verdaderamente notable.

Es chusco, graciosisimamente chusco el ver á un Gobierno compuesto de tan heterogéneos elementos; á un Gobierno en que se sienta el Sr. Ruiz Zorrilla al lado del señor Ulloa, el Sr. Martos al lado del Sr. Ayala y el Sr. Sagasta, uno de los héroes de Junio de 1866, al lado del general Serrano, clamar contra las coaliciones monstruosas,

¡A qué tiempo hemos llegado!—(La Opinion).»

«Al ver el documento que hoy publica la «Gaceta», y que nosotros insertaremos integro mañana, no podemos esplicarnos los rumores de crisis que los periodicos de oposicion han anunciado la semana anterior.

Cuando al pié de la circular ministerial se encuentran las firmas de los Martos, Zorrillas y Sagastas, no es posible haya cuestion que pueda desunir á los actuales ministros.

No es posible abdicacion mas completa por parte de los radicales. Los unionistas están de enhorabuena; su política ha triunfado.

¿Qué diria si el general Prim se levantara de la tumba?—(La Revolucion).»

«Despojado el documento de su hojarasca histórica, acerca de cuyo punto pondremos con otro artículo la verdad en su lugar, pues dista mucho de encontrarse en el manifiesto; separada tambien la parte pomposa del programa, que lo mismo y aun mejor que en ese decumento habria estado al frente del Calendario, sirviendo de gracioso «juicio del año;» la verdadera sustancia del manifiesto se resume » condensa en muy pocas palabras.

Hemos subido al poder: nos haliamos resueltos á no cederle: quien quiera venir, que venga, pero á condicion de servirnos y nada mas: las coaliciones que antes eran santas, cuando se trataba de derribar lo que existia, ahora son «monstruosas,» porque no tienen otro objeto que derribarnos á nosotros.— («Eco de España».)

«Prolija seria nuestra tarea si nos propusiéramos refutar todos los errores que el Manifiesto encierra al esplicar la marcha de los Gobiernos desde Setiembre habidos; el pais no olvidará nunca el desprecio que constantemente les ha merecido la opinion pública, el poco respeto que han tenido á la ley y a derecho, la volubilidad de su conducta, la contradiccion de sus principies, el asentimiento que han prestado á hechos escandalosos que nos presentan ante la Europa como un pueblo embrutecido, los despilfarros y los desaciertos que han preparado la bancarota, y la provocacion sistemática lanzada contra un partide digno de respeto por su representacion y su cordura, provocacion que ha cubierto á la pátria de sangre y á la situacion de vergüenza. — («República Ibérica».)

Ocupándose un periódico de lo que hubiera sucedido si el duque de la Victoria se hubiera negado á prestar juramento dice:

«El general Espartero no hubiera sido trasladado á la Mola, ni la Mola se hubiera trasladado á Logroño para recibirle. El conflicto hubiera sido insuperable; el rey hubiera tenido que reconocer la impotencia de sus secuaces, y su notoria impopularidad.

Entre el rey y Espartero, el ejército no hubiera vacilado un solo instante, el rey hubiera sido el desairado y el vencido.»

Terribles son los pormenores que se reciben del desastre ocurrido en el ferro-carril, cerca de D'ollioules.

Se han encontrado pedazos de cuerpo humano á 1.800 metros del lugar de la catástrofe: el campo está lieno de ellos á 400 y 509
metros: 22 casas se han hundido por la violencia de la conmocion: campos de olivos han
sido ó tronchado los árboles ó arrancados.

El primero de los alborotadores que en la Asamblea pidió que hablase Garibaldi, apostrofó à los diputados llamándolos «mayoría rural.» No ha podido ser habido este individuo.

Mr. Jules Favre ha hecho ante la Asamblea la exposicion de los acontecimientos en que ha tomado parte, con una moderacion remarcable.

Se ha notado que este orador ha perdido sus antiguos brios y que la última prueba le ha servido de enseñanza, gastando muche su carácter enérgico.

Como necesitaba terminar algunas negociaciones, ha salido para París.

Mr. Thiers, ministro de lo interior y presidente del Consejo será presidente de la comitiva encargada de negociar la paz.

Son tantos los individuos que quieren formar parte de la extrema derecha, que faltan asientos para ellos.

Es seguro, á menos que sobrevengan inesperadas dificultades que Mr. Thiers será investido del poder ejecutivo, dándole la facultad de nombrar los ministros.

La gran mayoría de los representantes del pueblo, respetan la opinion que se ha manifestado, y contribuirán á que el hombre que mas ha trabajado dentro y fuera de Francia por la paz, vaya al poder para procurar ajustarla de la manera que sea mas conveniente al pais y con las condiciones mas suaves posible, atendidas las circunstancias.

De un buen artículo de entrada que publica nuestro colnga «Las Novedades,» tomames el siguiente párrafo:

«Acaba de sentarse en el trono una dinastía nueva que carece de profundas raices on el país: la primera necesidad del Gobierno que la ha implantado, con ayuda de los 191 constituyentes, es la de hacer que se consolide, y en semejantes circunstancias no solo las clases elevadas; no solo la aristocracia, cuyo retraimiento en masa pudiera tener diferentes esplicaciones, sino una gran parte de la clase media, de esa capa social que ofrece tantas

garantías de inteligencia, dignidad, indepencia y sensatez, que tanto infiujo representa en
el pais y que tan anhelosa se encuentra de
paz, de tranquilidad y de reposo; de que se
funde algo estable, de que se cierre la puerta
á las convulsiones violentas, de que terminen los períodos de fuerza; esa parte tambien
se aleja de la situación, aumenta en indiferencia y niega el pequeño sacrificio de su
voto.

Dentro de pocos dias, segun se asegura, podrán remitirse á París cartas selladas.

Dice un periódico que el Sr. Martinez Lage, que ha hecho dimision del cargo de director general del Tesoro, se le propone utilizar inmediatamente sus servicios; no ha dejado de servir desde el año 1823, en que comenzó siendo capitan de realistas.

Han sido depositadas en el museo de Artillería tres banderas y un cañon de piel que fueron cogidos á los insurrectos de Cuba, y que el Sr. Caballero de Rodas ha regalado á dicho establecimiento en nombre de aquel ejército.

Un colega ha oido que en una de las mas importantes capitales de provincia se habian notado síntomas muy alarmantes, que pudieran, en concepto de las autoridades de la misma, ocasionar una alteracion en el órden público.

Nosotros creemos que la noticia, aunque no carezca de fundamento, no debe ser cieria en cuanto al hecho, supuesto que no sabemos se haya dado órden alguna para que acudan tropas á dicha capital.

Dice un periódico que alguno de los generales residentes en este distrito militar, que debian ser deportados á Mahon, ha desaparecido del punto de su residencia sin que se sepa su paradero.

Ignoramos la exactitud de este rumor, que damos nada mas que como tal, y omitiendo el nombre de la persona á que se refiere.

Parece, segun un periódico, que todos los diputados que fueron á Italia á comunicar al rey su eleccion, van á ser agraciados con grandes cruces de las órdenes italianas de San Mauricio y de la Corona de Oro.

Adelante, adelante: de esto que no cuesta...

La suspension del viaje del rey á Irun ha dado lugar á grandes comentarios. Acerca de esto dice nuestro colega «La Opinion.»

«Se aseguraba esta tarde en varios círculos políticos que el nuevo monarca, visto el endiablado cáriz que presentan los horizontes y temeroso de que sobrevenga una tormenta, ha suspendido su viaje á las Provincias Vascongadas privándose del placer de abrazar dos dias antes á la princesa de la Cisterna.

«Se non é vero é ben trovato.»

Añadíase además que el Gobierno estaba en crísis y en crísis general á consecuencia del proyectado destierro de los oficiales generales que se negaron á prestar juramento de fidelidad á D. Amadeo.

El bueu general Serrano ha levantado en el mar político una marejada de mil diablos.»

Háblase otra vez de que el capitan general Andalucía Sr. Makenna, va á ser relevado de dicho cargo.

Hay quien dice si el relevo de este general tendrá alguna relacion con el destierro de duque de Montpensicr.

Todo podria ser.

Segun el «Anuario militar» y presupuestos de 1869, el estado mayor del ejército italiano se componia de 4 generales de ejército, 44 tenientes generales y 97 mayores generales, que componen un total de 145, de los cuales 129 se hallan colocados en servicio activo, 8 en el sedentario, y los 8 restantes están en situacion disponible.

So calcula que el aumento de los gastos que el gobierno de Inglaterra va á hacer con el ejército para el próximo año económico, alcanzará tal vez á tres millones de libras estaterlinas.

Dice un periódico:

«Hemos oido, no sabemos con que fundamento, que el Gobierno piensa llamar a Madrid y en la «época de las elecciones,» a la reserva del 66.

No nos estrañaría que esto fuera cierto, perque como si votaran los individuos de la reserva; aisladamente y con plena libertad, perdería la situación muchos sufragios, es mas conveniente hacerlos votar formados y bajo la «inspección inmediata» de sus jefes.»

Los periódicos de Sevilla publican remitidos firmados por los diputados provinciales
electos, en los cuales manificatan que si son
designados para formar parte de la comision
permanente de la provincia, renunciará á recibir la indemnizacion que por la ley se sefiala á los individuos pertenecientes á dicha
comision. Esperamos que en todas partes se
hará lo mismo.

Dice «El Norte de Castilla:»

Aun no se acaba. Otros cuarenta y siete presos carlistas van á ingresar en el presidio correccional de esta ciudad, y con ellos pasarán de 500 los que por causas políticas han ingresado en Prado, procedentes de las provincias de Búrgos, Palencia y Alava.

Ahora que va á pasar por esta ciudad, Dios mediante, el rey Amadeo, no podemos menos de llamar su atencion sobre estos infelices, recordándole la magnánima generosidad con que siempre han obrado los monarcas españoles con los presos por causas parecidas.»

La contribucion de guerra impuesta á la ciudad de Paris se distribuirá de la manera siguiente: La confederacion de la Alemania del Norte recibirá 150 millones de francos y 50 que se repartirán los Estados del Sur.

La gracia concedida al ejército con motivo del advenimiento de Amadeo es tal, que solo en infanteria son cuatrocientos los empleos concedidos.

Lo cual supone desde luego, algunos milloncejos mas en el presupuesto de gastos. Y vamos viviendo.

Ahora parece que los generales y brigadieres destinados á las Baleares no van á dichas islas á esperar la resolucion del consejo
supreme de la Guerra en la causa formada á
los oficiales subalternos que se negaron á
prestar juramento á D. Amadeo, sino para
ser juzgados en consejo de guerra por no haser dado cumplimiento á la real orden de 6
del presente mes en que se exije á la clase de
generales que presten juramento á la nueva
dinastía.

Las corporaciones provincial y municipal de Búrgos ha firmado una exposicion en solicitud de que se restablezca en dicha capital la capitania general suprimida en el año de 1866, cuyo documento pondrán en las manos de D. Amadeo á su paso por esta ciudad.

Se dice que el general Izquierdo ha significado al Gobierno, desde Marsella, su resolucion de dimitir el mando de las islas filipinas, y á este propósito pregunta un colega con cierta ironia:

la revolucion de Setiembre?

Parece que por fin han jurado el general Nouvilas y el brigadier Gándara.

En cuanto al general Contreras, no hay medio de que el Gobierno se entere de que no quiere jurar por mas oficios que pasa, manifestando su decidido é irrecusable propósito, respecto de este asunto.

Tres se dice que son ya los oficios que ha dirigido á la superioridad, y ninguno de ellos parece que ha llegado á su destino.

Qué criados tan torpes deben ser los del Sr. Contreras, ó que olvidadizos los porteros y ordenanzas del ministerio de la Guerra, cuando, si los oficios les han sido entregados, no han precurado que lleguen á su destino!

La propuesta de ascensos del arma de caballería, con arreglo al decreto de gracias recientemente publicado, está aprobada, como igualmente la de infantería, que incluye á la clase de tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

La Asamblea francesa continúa sus trabajos con gran actividad, á fin de constituirse inmediatamente.

Será cuestion de un par de dias el que principie sus deliberaciones formales sobre el punto mas importante que tiene que resolver.

Dice «El Telégrafo:»

«Se han puesto dificultades para reconocer como diputados al duque de Aumale y al principe de Joinville.

Se fundan estas dificultades, indicadas segun parece por el ministro del Interior monsieur Arago, en las leyes de 10 de Abril de 1832 y 26 de Mayo de 1848; pero dichas leyes se circunscriben á impedir que vuelvan al territorio francés, entre otras personas, los hijos de Luis Felipe.

Los que contradicen semejantes pretensiones dicen que el sufragio universal puede levantar ese destierro; además de que las leyes no decian una palabra sobre la inelegibilidad de los príncipes que, de todos modos, solo la Asamblea puede resolver.

Así se ha hecho: al tratar del acta del principe de Joinville, se ha aplazado su discusion.»

Mr. Cremieux, ministro de Justicia, habia hecho dimision de su cargo, ante sus colegas el 6 de este mes: no le fué admitida por considerar que solo podia administrársela la Asamblea. El mismo Mr. Cremieux ha escrito el dia 12 á sus colegas otra carta en términos muy fuertes, quejándose de que el Gobierno de París haya inferido una nueva injuria á la delegacion con el articulo que califica de odioso, inserto en el «Monitor oficial» sobre la remocion de magistrados. Con este motivo dice que ya en 16 de Octubre último, quiso que se reuniera una Asamblea: que se le mandó desde Paris el veto imperativo, á partir de este momento demasiado tardío, no le envien mas decretos á firmar: que siente infinito no haber hecho publicar el vete imperativo que ellos (el Gobierno de Paris) imponian «tan brutalmente» (sic) á colegas, y haber cedido a sus instancias permaneciendo en el poder.

Dice que los Tchécos y aun todos los italianos súbditos del Austria, tomarán parte por cualquier potencia que haga la guerra á la Alemania.

La oportunidad de hacer ahora guerra á Alemania, no es por cierto faverable, ni ve-mos por el pronto quien ha de poder emprenderla.

Las corrientes revolucionarias circulan hasta por la Confederacion alemana.

En Hannover y Sajonia aumentan considerablemente las perseouciones que sufren los demócratas por parte de las autoridades prusianas.

El Dr. Jacobsy que habia sido recientemente puesto en libertad, acaba de ser arrestado de nuevo y puesto en prision.

Un diario de Viena dice que la gran cuestion de actualidad en Francia es la de elegir á Enrique V, cuya eleccion es únicamente la que puede dar paz y prosperidad al pais.

Dice «El Telégrafo:»

«Siendo la reconstitucion de Francia el problema que naturalmente ha de resolverse despues de ajustarse la paz, son ya muchas personas las que se ocupan en esta solucion.

Mr. Venillot presenta un croquis de constitucion en el que, entre otras cosas, da la regencia del reino al rey que considera legítimo; y establece el órden de sucesion de varon en varon por línea recta, ó por adopcion.

Dice que se ruegue á Enrique V que acepte para si y sus descendientes, ó adoptados, la jefatura suprema del Estado: le deja escojer entre los títulos de presidente ó rey, y establece que debe consagrarse en Reims ó San Juan de Letran.

Por último, le concede tambien la eleccion de la bandera de Francia para en adelante, y cree que no debe ser ni blanca ni tricolor, sino, por largo tiempo al menos, bandera de luto y esperanza, negra con cruz roja.

Algo se aproxima este avance de reconstitucion francesa al pensamiento que otros tienen de dar en efecto la monarquía á Enrique V pero á condicion, puesto que no tiene hijos, de reconocer como sucesor á un príncipe de la familia de Orleans.»

Allá vá una tanda de preguntas que hace un periódico: *¿Es cierto que el Sr. Figuerola niega haber concedido autorizacion al Sr. Abascal para hacer los crecidos gastos que han tenido lugar en las obras del palacio de la ex regencia?

Si esto es así, y los gastos traspasan los límites del presupuesto, como repetidas veces hemos indicado, suponemos que el «bolsillo particular» del Sr. Abascal se hallará dispuesto á satisfacer el esceso.

¿Sabe el Sr. Abascal si se han vendido, sin espediente ni anuncio de subasta todas las maderas de nogal, plátano, álamo y otras, que estaban depositadas en les almacenes del Escorial?

¿Es cierto que despues que el ingeniero don Roque Leon del Rivero ha denunciado las cortas y ventas de terrenos de Balsaine tasados en 10 millones de reales, se ha encarec.do por un alto personaje la importancia y necesidad de conservar en su puesto al administrador de aquel sitio.»

Garibaldi que, dicen, tenia conocimiento de una demostracion que se pretendia hacerle por la noche por muchos de los partidarios de ideas avanzadas, á los que habian de unirse oficiales é individuos de la guardia nacional, ha tenido la buenajidea de sustraerse á ella, marchándose de Burdeos con objeto de embarcrese para la isla de Caprera.

De este modo se ha evitado indudaolemente, por lo menos, un motivo de agitacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 16 (á las cinco de la tarde).— Con motivo de los armamentos del Sur y del llamamiento de la quinta de 1871, el armisticio ha sido prolongado sólo para cinco dias.

En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglas, á 92,00.

El 3 por 100 francés, à 52,00.

El 3 por 100 españoi, á 30 3 4.

BURDEOS lo (a las once y 50 de la noche).

—Al fin de la sesion y al tiempo de verificarse el escrutinio para la eleccion de los secietarios, el Sr. Benoist d'Azy ha leido un proposicion diciendo:

Los diputados abajo firmados proponen á la Asamblea Nacional la resolucion siguiente:

«El Sr. Thiers es nombrado jefe del poder ejecutivo de la república francesa. Ejercerá dicho poder bajo la autoridad de la Asamblea y nombrará los ministros que deberán ayudarle en su mision.»—Firmado, Dufaure, Malleville, Vinet, etc.

El presidente propone à la Asamblea que se reuna mañana à las nueve en las secciones y a la una en sesion pública para discutir dicho proyecte.

Los Sres. Baze, Martin des Pallieres y Princeteau han sido elegidos cuestores.

Los señores Bethmont, de Barante, Romusat y Johslon han sido elegidos secretarios.

Se levanta la sesion.

LONDRES 15.— Mañana se vuelve á reunir la conferencia que se ocupa de la cuestion de Oriente.

Se ha publicado la correspondencia relativa á este asunto.

El general Ignatieff mostró al representante de Inglaterra documentos que prueban que tres años despues de la fecha del tratado, todas las potencias, excepto Inglaterra, se manifestaban dispuestas á modificar la principal base de dicho tratado.

BURDEOS 17 (á las doce y 30 de la tarde). —Los señores Julio Favre y Ernesto Picard han llegado á Burdeos.

Las secciones de la Asamblea se han reunido esta mañana para examinar la proposicion nombrando al Sr. Thiers jefe del poder ejecutivo de la república francesa.

La mayoría de las secciones se ha mostrado favorable á este nombramiento.

BURDEOS 17 (á las tres de la tarde).—Los alrededores de la Cámara están cercados por guardia nacional, infantería de línea y caballería.

Antes de la apertura de la sesion, un representante de la izquierda dice:

«Ciudadanos: para llegar aquí he tenido que atravesar varias líneas de hombres armados. En lo sucesivo vendré armado como ellos.»

A la una y media el Sr. Grevy abre la sesion.

Pronunció algunas palabras expresando la esperanza de que la Asamblea estará á la altura de su mision.

La Cámara aprueba el dictámen de la comision y apruébanse todas las elecciones del departamento del Sena.

BURDEOS 17 (á las seis de la tarde).—La Asamblea nacional ha nombrado á los señores Castelane y de Meaur quinto y sexto secretarios.

El Sr. Keller presenta una declaracion firmada por los diputados del Alto y Bajo Rhin, de la Meurthe y del Mosela, rogando á la Asamblea que la tome en consideracion.

Dicha declaracion dice: «La Asamblea nacional, Francia y Europa que tienen á la vista las exigencias prusianas, no deben cumplir ni dejar cumplir un hecho que tendria por efecto arrancar la Alsacia y la Lorena á Francia. Somos y quedaremos siempre franceses, tanto en la buena como en la mala suerte.

Hemos sellado con nuestra sangre y nuestra abnegacion el pacto indisoluble que nos une á Francia, afirmando en medio de todas las pruebas nuestra inquebrantable fidelidad á la pátria comun.

Francia no debe abandonar á los que ne quieren separarse de ella. Una Asamblea nacida del sufragio universal no podria sacrificar á las exigencias de destruccion de su nacionalidad á todo un pueblo. Lo que la Asamblea no podria hacer, el mismo pueblo reunido en sus comicios no podria tampoco hacerlo.

Europa, á su vez, no puede ratificar esos atentados, no puede permitir que se trate á un pueblo como á vil rebaño.

Una paz obtenida mediante una cesion de territorio, no seria una paz duradera. Seria lo mas una tregua momentánea, seguida muy pronto por otra guerra.

En cuanto á nosotros, alsacianos y lorenos, estamos prontos á empezar otra vez la lucha.

Consideraríamos, pues, como nulos y sin efecto toda oferta, tratado, votacion ó plebiscito que tuviese por objeto separar la Alsacia y la Lorena de Francia.

Reclamamos nuestro derecho de quedar unidos al territorio francés, y nos comprometemos á defender nuestra honra y nuestra dignidad.»

Despues de haber leido esta declaración, el señor Keller ruega encarecidamente á sus colegas que se opongan con su acuerdo y su fuerza moral á la fuerza brutal, haciendo constar su inquebrantable cariño á la Alsacia y á la Lorena.

Termina así:

«Os ofrecemos la mano, y no nos rehuseis la vuestra.»

(Aplausos en todas partes.)

La Cámara vota por aclamacion la urgencia de la discusion sobre esta proposicion.

El Sr. Enrique Rochefort pide que se pase enseguida á las secciones.

La Cámara parece mas dispuesta á diferir para mañana el debate.

El Sr. Thiers dice: Se trata de saber si la Cámara dará ásus negociadores un mandato imperativo, ó si les dejará la libertad de negociar. El Sr. Thiers en el fondo de su corazon está de acuerdo con el Sr. Keller. En circunstancias tan graves importa que la Cámara tome el solo partido que conviene á su dignidad. El Sr. Thiers crée que todo aplazamiento seria mas inoportuno; seria una verdadera puerilidad. No mañana, sino en seguida hay que examinar y tomar un acuerdo.

La Cámara no debe ocultarse detrás del gobierno que ella constituirá. Es preciso que ella misma tome decision en la plenitud de su derecho y de su responsabilidad. Es preciso que se se sepa lo que quiere.

Y en cuanto á mí añade el Sr. Thiers que he consagrado toda mi vida á mi pais, estoy pronto á consagrarle todos mis esfuerzos y mi abnegacion, pero importa que la Cámara resuelva la cuestion.

Vamos inmediatamente á las secciones, y sin esperar veinticuatro horas digamos lo que queremos.

El presidente consulta á la Cámara, la cual acuerda á reunirse en secciones.

Se suspende la sesion.

BURDEOS 17 (á las siete y 15 de la noche). Al reanudarse la sesion, la Asamblea aprueba el dictámen de la comision sobre la proposicion Keller, en el cual expresa las mas vivas simpatías en favor de los territorios del Este. La Càmara toma acta de la proposicion dejando el asunto á los negociadores que estarán encargados de tratar con Prusia.

La Cámara aprueba despues la proposicion encargando al Sr. Thiers el poder ejecutivo.

ANUMELOS.

-Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defuncion, á 100 — A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

LA NIÑA

MARIA ANTONIA CAÑADA Y LOPEZ, ha pasado à la mansion de jos angeles.

Sus desconsolados padres don Ramon Cañada y D. Angustias Lopez, su abuela, hermanos, tios i y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan dispensaries esta fala. Murcia 19 de enero de 1871.

A REPORT OF THE PERSON OF THE

Santos de mañana. - Stos. Leon Eleuterio obs. y mrs. - Mañana y el martes están cerrados los tribunales -El martes s. Félix y s. Maximiano obs. y cfs. - Cierranse las velaciones.

Jubileo. Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Clara y en la de las de Madre de Dios.

4 6	P	rec	cio	s a	lel di	a	18.	
Trigo (iel	pa	is.	de	12:50	à,	13.75	pts.f.
ld. ma						4		id
Id.ext						á	33	id.
ld gej						á		id.
Cebada				de	4:37	á	4'50	
Haiz.								id.
マライバウェロル・エリア	ED ONLY TO	MONE	SERVICE	MANIE S	AND DESCRIPTION OF	-	THE AMERICAN	belle Malanast

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 14.

27,00 27,00 27,05
 27.05
 an an
00,00
 31,50
 00.00
 00,00
00,00
 00,00
 97,50
 74,10

PUERTO DE CARTAGENA. Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los innes en la tarde para, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos tos miércoles para Almeria, Málaga, Aigeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucia, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinnesa. - De eslos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia. Barcelonay Marsella. Los despacha el senor Rienert, sobrino.

ESPECTACULOS.

TEATRO de la Soberania Nacional.

Magnifica funcion para hoy y mañana, a las 7 de la noche, 9.º y 10. del tercer abono.

A una escogida sinfonia seguirá la magnifica comedia de mágia en 5 actos, original y en prosa y verso de D. Francisco Sanchez del Arco, nucvamente refundida, titulada:

Urganda la desconocida.

Puesta en escena bajo la direccion del primer actor D. Rafael Moñoz, y exornada con cuantas decuraciones, transformaciones. juegos, bailes, coros y comparsas exige su interesante argumento. PRECIOS.

Plateas.		5 4 65	•				34	
Palcos pri	m	ero	8.				30	
Id. segun	do	s.		•			20	
Butaca co	n	ent	rac	la.		٠	8	
Delantera					ba	ja		
y prine			9				6	
Id. de par							3	
luterior o						ja		
con id.						٠.	5	
Entrada g	cel	er	al.				4	
ld. de pai						•	2	
-								

Medias: .

BAILE DE MASCARAS en el salon del Teatro

para el 19, 20 y 21 de febrero, desde las 11 hasta las 4 de la noche. Entrada de caballero 4 rs., las señoras gratis.

ANUNCIOS.

REPARTIDORES.

Para la espiotacion de las diferentes obras que se publican y que recibe el el establecimiento de La PAZ, se necesitan jóvenes que se encarguen de hacer las suscriciones y de repartirlas semanalmenle, por cuyo trabajo recibiran un tanto por ciento de lo que cubren, el que, trabajando con fé, puede cubrir las necesidades del que á esta industria se dedique, Solo se exige honradez, persona que garantice y saber leer y escribir.

En la calle de la Sociedad, número 12, se ha abierto na almacen para la venta al por mayor y meror de géneros coloniales y del país: los articulos de dieho alma cen son de clases superiores y a precios módicos. 30 17

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantanea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encias. Depósito Gral, en España, Sres. I. Ferrer y C.*, Monters, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, S,

NODBIZA.

Ana Maria Abellan, de 26 años. casada, leche de un mes, desea cria para su propia casa. Calte de la Torreta, uúm. 3, darán razon.

COSTUBERA EN BLANCO.

Eu la calle de S. Lorenzo, número. 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas sie benzo a 12 rs., de algodon a 10 los cu llos à real y medie, los poños à 2 rs.; todo à la última meda con arreglo a figurio y á medida

Sabañones.

El ongüento X del doctor Taverner para curar los sabahones, se vende à 10 rs. el tote en el establecimiento de La Paz. Zoco, 5.

se visite a usa real, cacus the bear less de monecipies y dipota it es provinciales, en el establacimiento de La Paz. Zo co 5. Mordia

RETRATO DE DON ANABEO

rey de España,

en tamaño grande, propio parambicinas y corporaciones: se ballará en el establecimiento de La Paz. Zoco, 3.

UNA SULA VEZ FRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO,

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le I obtiene, pues la caja condoce papeles, s tlados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dósis, enesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear à cualquiera presentandosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden comar hasta los ninos de pecho, á las senoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse à cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de la manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persoa idos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por mu hos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citra o de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola-

Gran descuento à los señores farmacénticos

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andres v Fabiá. calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin - Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. - Barcelona, Padró, plaza Real. - Zaragoza, Rios - Va Hadolid v Leon, Sr. Perez Minguez - Depósito en Murcia, farmacia de D. Josa Moreno, ptaza de la Libertad.

NO MAS HERPES.

Depurativo vejetal anti-herpético DE GIL Y ROYO.

Este medicamento, cuyos prodigios en la curación de toda clase de enfermedades herpéticas son bien conocidos, así como en toda enfermedad consistente en vicios de la sangre, ha venido à sustituir el rob, zarzabarrilla, etc., y cuantos medicamentos se han tenido por depurativos y atemperantes hasta la fecha. Depura y atempera sin debilitar al enfermo, y es tan grato al paladar, que basta con avidez lo toma el paciente.

Se vende por cajas á 50 rs., y cada caja contiene un prospecto, en el cual se dá una extensa instruccion para la ficina en que ha de hacerse

grato uso del medicamento. Los farmacéuticos que deseen expender e, bien en comision o al contado, se dirigirán al administrador Don Benieno Gutierrez, Costanilia de Santiago, núm. 6, 3.º derecha, Madrid

En los pedidos al contado hay gran rebaja, he ciendolo por cincuenta cajas al menos.

El profesor Gil y Royo recibe consultases, su habitación, plaza del quen te de Alcolea, (antes de San Martin), núm 5 principa: los martes, jueves, y sábado, de nueve á once, gratnitamente para tos pobres, á quienes recetará el medicamento con la dispensa de 25 rs. en gaja, siempre que

acrediten esta circunstancia. En las farmacias de provincias se les facilitará el medicamento á los ¿

pobres, prévia la certificacion del alcalde, à 30 rs. cada caja.

Depósito central en Madrid, farmacia de Rodrigo Lábarta, plaza de 1 pete, (antes de Santa Ana), núm. 7, y Ulzurrun, Barriounevo, 11. Al farmacéutico D. Julio Ibarz, calle de la Cruz, núm. 29, se le ha de rado el depósito y venta, por expender cajas que no son las de 6

Royo, persiguiéndosele criminalmente. Puntos de venta y nombres de los farmacéuticos.

Aibacete, Martinez - Almeria, Vivas. - Alicante, Sebastiá. - Almada Garcia Bianco. - Avila, Rodriguez. - Archidona, Moreno. - Alajar, Barbia -Aguilas, Gualda - Alcira, Estruch - Barcelona, Martí; Exposicion manente, Reloj, 1.-Badajoz, Ordonez.-Burgos, Mozo Berganza.-Ber La Rosa -- Cadiz, Martinez. -- Córdoba, Mariño. -- Càceres, Carrasco.-narias, Las Palmas, Diaz Lizana. - Cuevas de Vera, Martin Valero. - Ca zon de la Sal, Feijóo. - Calzada de Calatrava, Valencia. - Cornudelta, 1 lañá -- Corrales de Zamora, Serrano. -- Cebreros, Navas y Perez. -- Corul Moreno. - Ciudad Real, Obon. - Extremadura, D. Benito, Campomanes. Egea de los Caballeros, Larin. - Ferrol, Romero, Galan. - Faiset, Freis - Gerona, Vivas - Granada, Lopez. - Guadalajara, viuda de Orosco - la Orbegoso.-Játiva, Artigas - Jeréz, Revuelto.- Logroño, Zardova.-Lug Azpiazo - La Almolda, Galvez - Madrid, Bañares, Ancha de San Berm do. 15; Gimenez, Luna, 6; Moreno Aguado, Postigo de San Martin, 25; driguez, Fuencarral, 76; Quirós, idem, 13 y 15; Maeso, plaza de Santo P mingo, 6; Garrido, Hortaleza, 17; Carrera, Corredera Baja, 19; Yust, Per gros, 4; Luengas, calle Mayor. 41, duplicado; Moreno, idem, 93; Villaro Meson de l'aredes, 22; Rodrigo Lobarta, Topete, 7; Fernandez Izquient Buda, 14; Parra, Bordadores, 14; Suricalday, Serrano, 2; Saez Fernande Gavel, 5; Peiro, Toledo, 76; Gomez Pamo, Santa Isabel, 5; Rodriguel Ronda del Conde-Duque; Fernandez de Villar, Cedaceros, 10; Aguada plaza del puente de Alcolea, 6: Ulzurrun, Imperial; Perez. Totedo, 28. Malaga, Canales. -- Mequinenza, Teixido. -- Marchena, Góugora. -- Molina Aragon, Hergueta.- Medina de Pomar, Rodriguez. - Membrio, Barriento -Nerja, Navas. - Oviedo, Oiaz, Martinez. - Pamplona, Blasco. - Palencia Sadava. - Puertollano, Moró. - Pedroñeras. Zapata. - Piasencia, Rosado. Rivadeo, Alamo. - Rivadesella, Nocedo y Soto. - Remolinos, Galvez. - San lander, Borné, Alonso. - San Martin, Garcia. - San Sebastian, Diez, Ter nero - San Fernando, Miralles. - Sevilla, Santigosa (F. del Gloro); Espe jo, Perrier. - San Estéban de Castellar, Maimir. - Santa Olalla, Rayon-Toledo, Martin y Duque.-Tudela, Zardoya.-Trigueros, Vides - Tom Serra. - Trujillo, Elias. - Tarragona, Cuchi. - Talavera, Rayon. - Chem Peñas. - Valencia, Ramos. - Valiadolid, L'orente. - Vitoria, Arellano - W go, Rodriguez .- Vendrell, Trayner .- Villaseca, Ferrer - Villanueval de Campo, Aparicio. - Zaragoza, Rios hermanos, Narbona 4.

Salud y energia a todos los entermo

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la delicios

HARINA DE LA La levalenta arabiga de Londres nes (dispepsias) que

tritis, gastralgias, estrenimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, pale taciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oidos, acedias, pituta jaqueca, sordera, nauseas, vómitos después de com-r y durante el embara defores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, del riñones, de corazon, de costado y de espalda: todos los desórdenes del higade los nervios, de la garganta, de los bronquios, del alien e, de la membra mucoso, vejiga y bilis, insumnios, tos, opresiones, asmas, catarros, tisis (con suncion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, par lisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fichre, histérica, la diabéticas, reuma, gota, fichre, histérica, la diabéticas, de San Guy, irritacion de nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangra palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, faita de rescurt energia, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para la personas de cualquiera edad, fortaleciendo los musculos, y consolidado la carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 (curaciones reheldes à todo otro tratamiento). - DU BARRY Y C. . núm. 1, este de Valverde, Madrid. - En cajas de hoja de lata de 112 libra 12 rvn.: 1 him 20 rvn.: 2 libras, 37 rvn; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras 500 rvn Se vende TAMBIEN

el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo y en tableta. Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortincando la nervios, v las carnes sin causar males de cabeza, sin irritacion ni las densi inconvenientes que causa la generatidad de los choc lates. En cajas de 12 laza 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn. ó sea dos cuartos la taza. DEI OSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 6.

PILDORAS de LARTIGUE CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 3º ano . por todos los médicos de Francia, disipor los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los aca cesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas vecet curen radicalmente, como lo prueban las operaciones publicadas por Media Chomel, Double. Lisfranc. Velpeau, Miquel, Amedee, Latour, etc. Par evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que llever sobre a riqueta la firma de puño y telca de M. Alf. Lartigue, D. M. P.

Depósito general: en Paris, farmacia Pelietier, rue Jacob, 45; en Maleita por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 16 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

Quedan pocos ejemplares del almanaque de pared en pliere ahierto para oficina ó despacho, al precio de medio real, en el el tablecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para com to- callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se veran en el prospecto que se dará en esta redacción.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los les cos de los medicamentos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.

SUPLEMENTO

A

LA PAZ DE MURCIA

del démingo 19 de febrerode 1871.

El Centro periodistico nos comunica el siguiente

INPORTANTE TELÉGRAMA:

Madrid 19.

Esta madrugada ha sido sorprendido Ruiz Zorrilla en la calle de la Luna, disparándole un trabucazo, del que ha salido ileso milagrosamente: persiguió á los asesinos y desaparecieron en una casa de la calle del Pez, donde tiraron las armas. Se han cercado los edificios y el alcantarillado. Reconocerá á los asesinos.

Carles.

Imp. de La Pas.

